



1.p

NOVIEMBRE 1991

AÑO 3 Nº 6

**Revista Técnico-Profesional
del Detective Privado**



● **PROYECTO
DE LEY DE
SEGURIDAD
PRIVADA**



Sr. Director:

Una de las bazas que mejor están utilizando los intrusos para hacerse con una cartera de clientes, es la de las páginas amarillas, tanto las normales como las electrónicas, donde se anuncian sin ningún pudor en el epígrafe «Detectives».

Pues bien, dado que CETESA continuará admitiendo cualquier tipo de anuncio (generalmente más grande que los nuestros), propongo tomemos las siguientes medidas:

1.- Que la Asociación se dirija a CETESA para dejar bien claro que, si continúan admitiendo este tipo de anuncios, **ningún profesional** contratará espacios pagados en las guías.

2.- Si a pesar de ello nos somos atendidos, deberemos insertar, colectivamente, nota aclaratoria indicando que ninguno de los que se anuncian en el epígrafe están autorizados para el ejercicio de la profesión.

Si estamos todos de acuerdo, seremos fuertes, en esto no caben medias tintas, aunque, por supuesto, si alguien tiene otras ideas, que las ponga a disposición de la Junta para que sea esta la que tome una decisión **firme y definitiva**.

Gregorio Rodríguez Grávalos
Licencia nº 212

Contestación

Entendiendo perfectamente tu valoración sobre el problema, la cual comparto completamente.

En su día, se mandó carta a CETESA poniéndoles en antecedentes del problema suscitado, adjuntándoles además fotocopia del artículo de la O.M. de Enero del 81, que hace referencia a que en todo anuncio publicitario debe constar el número de licencia del detective que lo inserta.

No se ha recibido ninguna contestación al respecto. Referente a tus

planteamientos entiendo que dada la transcendencia del tema, deberá ser la próxima asamblea la que decida al respecto, invitándote a que en la misma lo plantees ampliamente.

Apreciado colega:

Te escribo con objeto de hacerte una sugerencia. Es la siguiente: que se dé la bienvenida desde la Revista I.P. a los nuevos miembros que ingresen en la misma, adjuntando su dirección, etc.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo

Juan García
L.N. nº 75

Contestación

Tomo buena nota de tu sugerencia, si bien en el último número de I.P. ya aparece la relación de Asociados, pero no se destacan las nuevas incorporaciones.

Las asociadas: M^a Belén Muñoz Maestro (L. 388) y M^a Elena Miralles Martínez (L. 389) nos comunican la eficacia y seriedad profesional de la agencia de detectives italiana, «General detectives», Viale Monza 204, 28.128 Milano. Telf. 257 88 15. (Srta. Laura Giuliani, habla español), por si puede resultar de interés para algún asociado.

NOTICIARIO

I.- Los días 13 y 14 de diciembre, tendrá lugar en Barcelona la asamblea anual: en fechas próximas se remitirá amplia información del contenido y demás detalles de la misma.

II.- El pasado mes de Julio falleció en Madrid, D. Agustín Cerezo Garrido, quien por espacio de diecinueve años ostentó el cargo de presidente de la asociación profesional nacional de detectives privados. Fue un trabajador incansable para la profesión con aciertos y desaciertos como todo ser humano.

A través de I.P., transmitimos el pésame a sus familiares y amigos. Descanse en paz.

III.- Recientemente se han admitido a trámite dos querellas por intrusismo, hallándose en estudio la presentación de nuevas denuncias.

IV.- La asesoría jurídica de la asociación os seguirá atendiendo de lunes a viernes de 16,00 a 20,00 horas. En el nuevo teléfono: 451 57 70.

Alicante

DETECTIVES PRIVADOS

Avda. Salamanca, 8 Entlo. C - Teléfono 522 52 07 - 03003 - ALICANTE

ASOCIACION CATALANA-BARCELONA DE DETECTIVES PRIVADOS.

A la att. del Sr. Vilamajo Rosell.

Paseo de San Gervasio, 10.

08022-BARCELONA-

Alicante a 5 de Septiembre de 1991.

Muy Sr. nuestro:

La presente es para comunicaros algo que puede resultar de interés para todos los profesionales asociados en ejercicio. Con motivo de un desplazamiento profesional y estancia en ITALIA, concretamente en Roma y Milán; contactamos con una Agencia de Investigación con sede en Milán, y que posee corresponsales en todo su territorio nacional; Trabajamos conjuntamente, ya que la experiencia nos dice que en algunos temas concretos, trabajar en otro país - resulta muy complicado, y determinada información casi inalcanzable.

A continuación os detallamos la dirección y teléfono de la citada agencia denominada: "GENERAL DETECTIVES-AGENCIA INVESTIGATIVA".: Viale Monza-204.-28.128-MILANO; Telfno: 257-88-15.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludaros:



Fdo.: M^{ra} Belén Muñoz Maestro.

Lic. Nac. 388.



Fdo.: M^{ra} Elena Miralles Martínez.

Lic. Nac. 389.

P.D.: El Nº de Lic. 389 no consta en vuestros archivos.

Hacemos destacar que una de las titulares de la citada Agencia de Milán habla nuestro idioma correctamente; su nombre es Laura Giuliani.